



En Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de Mayo
del año mil novecientos setenta y siete, reunidos en la Sala de
Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema
de Justicia de la Nación Doctor Don Horacio H. Heredia y los Se-
ñores Jueces Doctores Don Adolfo R. Gabrielli, Don Alejandro R.
Caride, Don Abelardo P. Rossi y Don Pedro J. Frías,
Resolvieron:

Designar SECRETARIO LETRADO de la Corte Suprema de
Justicia de la Nación, en cargo vacante, al Doctor ORLANDO JUAN
GALLO (L.J. N° 4.737.356- clase 1942).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se co-
munique y registrase en el libro correspondiente, por ante mí,
que doy fe.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO P. ROSSI

PEDRO J. PRIAS

(Señor)
JORGE ARTURO MUÑOZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION